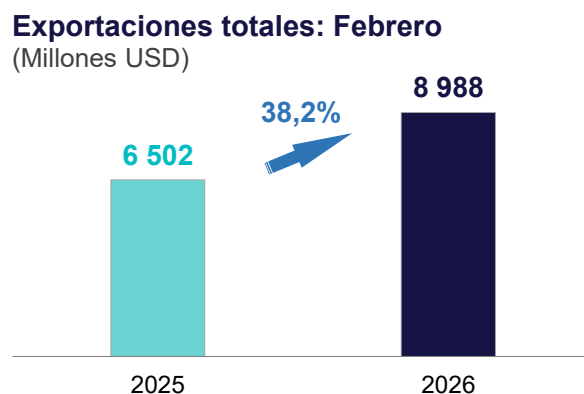


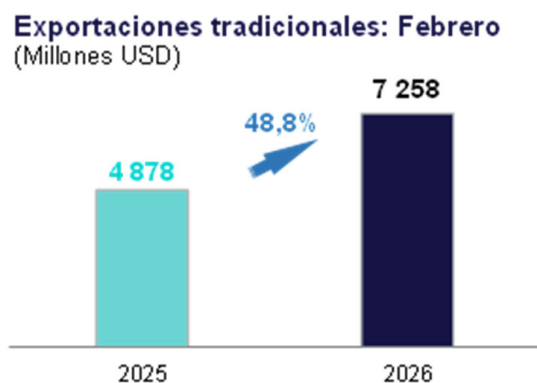
# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## EXPORTACIONES TOTALES CRECIERON 38,2% EN FEBRERO DE 2026

En febrero de 2026, el valor de las exportaciones peruanas alcanzó los USD 8 988 millones, lo que representó un crecimiento de 38,2 por ciento interanual, impulsado principalmente por el incremento de los precios de exportación (35,4 por ciento) y, en menor medida, por el aumento de los volúmenes embarcados (2,1 por ciento).



El desempeño de las exportaciones tradicionales fue determinante para este resultado. En febrero, estas sumaron USD 7 258 millones, registrando un crecimiento de 48,8 por ciento interanual, favorecido por las mayores cotizaciones internacionales del oro (73,3 por ciento) y el cobre (53,7 por ciento), así como por el aumento del precio del plomo concentrado (43,7 por ciento). También contribuyeron los mayores envíos de productos agrícolas tradicionales (51,7 por ciento), en particular el café.



Por su parte, las exportaciones no tradicionales crecieron 6,4 por ciento interanual en febrero, impulsadas por un aumento de 6,9 por ciento en los volúmenes exportados, reflejando el mayor dinamismo de la mayoría de sectores. Destacaron las mayores ventas de arándanos (17,3 por ciento), mangos frescos (21,9 por ciento), papa congelada (123,2 por ciento) y paltas frescas (53,4 por ciento).

En lo que va del año, las exportaciones totales acumularon USD 18 781 millones, lo que representó un incremento de 37,6 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, explicado principalmente por el aumento de los precios (35,7 por ciento). En este periodo, las exportaciones tradicionales crecieron 49,5 por ciento, mientras que las no tradicionales acumularon USD 3 700 millones, con un aumento de 3,9 por ciento.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## Exportaciones - Febrero 2026

(Var. % anual)

	Indice volumen		Indice precio	
	Feb.26/ Feb.25	Ene.-Feb.26/ Ene.-Feb.25	Feb.26/ Feb.25	Ene.-Feb.26/ Ene.-Feb.25
	<b>Total</b>	<b>2,1</b>	<b>1,3</b>	<b>35,4</b>
<b>Tradicionales</b>	<b>0,2</b>	<b>0,6</b>	<b>48,5</b>	<b>48,7</b>
Harina de pescado	-15,0	-17,0	35,2	33,9
Café	39,6	34,5	24,3	26,8
Cobre	3,3	0,2	53,7	53,0
Oro	2,1	-0,2	73,3	74,0
Zinc	4,6	23,6	12,6	11,8
Petróleo crudo y derivados	-40,4	-30,3	-5,3	-12,1
Gas Natural	-1,2	13,8	-32,5	-31,1
<b>No tradicionales</b>	<b>6,9</b>	<b>3,6</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,2</b>
Agropecuario	3,4	7,7	-3,6	-3,7
Textil	-17,6	-15,8	5,9	5,7
Pesquero	92,7	109,8	-22,0	-15,3
Químico	10,9	-2,2	7,7	7,8
Siderometalúrgico	-15,6	-24,0	26,7	27,8
Minería no Metálica	16,6	-4,4	-2,8	-2,3

Fuente: SUNAT y BCRP.

Lima, 21 abril de 2026.